ACTA No. 217

REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.
JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA

ASUNTO: Reunión Junta Directiva Extraordinaria celebrada el día 26 de enero de 2026 de manera presencial.

HORA: 8:00 am.

LUGAR: Se llevó a cabo de manera presencial en el piso 5 de la Gobernación de Antioquia.

MIEMBROS DE JUNTA:

PRINCIPALES
Dr. MANUEL ALEJANDRO NARANJO GIRALDO - Secretario de Desarrollo Económico). – Principal - Presidente - presencial
Dr. RAUL RICARDO RESTREPO RAMOS (Externo). Principal - presencial
Dr. CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ - Asesor grado dos adscrito al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia. –suplentel – presencial
Dra. CAROLINA ZULUAGA ZULUAGA - (IDEA). – principal- presencial
Dr. JUAN CARLOS HERRERA ARCINIEGAS (director de Planeación y Generación de Energía Empresas Públicas de Medellín EPM). Principal -presencial

INVITADOS DE LA REUNION:

- DIANA PATRICIA MESA RICO - Secretaría General y Secretaria de la Junta Directiva.

La convocatoria a cada uno de los miembros de la Junta Directiva se realizó por notificación electrónica, mediante correo enviado por DIANA PATRICIA MESA RICO, secretaria general de la Reforestadora Integral de Antioquia RIA. S.A. y secretaria de la Junta Directiva, el día 22 de enero de 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.Verificación del Quórum.

Se verifica la asistencia y se encuentran 5 miembros de Junta, 5 principales, constatando con esto la existencia de quórum suficiente para deliberar y decidir.

2.Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El ORDEN DEL DÍA ES EL SIGUIENTE:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Nombramiento del gerente de la compañía.

Se pone a consideración de los miembros de la Junta Directiva, el orden del día, quienes unánimemente lo aprueban.

3. NOMBRAMIENTO DEL GERENTE DE LA REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA

El presidente de la junta MANUEL ALEJANDRO NARANJO GIRALDO, Secretario de Desarrollo Económico), pregunta a los demás miembros si existen hojas de vida postuladas para el cargo de Gerente de RIA, a lo cual responden que solo existe la hoja de vida de la doctora **LILIANA ANDREA LOPEZ NOREÑA,** identificada con cédula de Ciudadanía Nro. 43.752.328 de envigado, para ser nombrada Gerente de la Reforestadora Integral de Antioquia RIA S.A y que cumple con todos los requisitos para ejercer dicho cargo.

El presidente de la junta dio lectura de dicha hoja de vida y puso a consideración de los miembros de junta el nombramiento de la doctora **LILIANA ANDREA LOPEZ NOREÑA** como nueva Gerente de la Reforestadora Integral de Antioquia RIA S.A. La cual fue aceptada por unanimidad por todos los miembros de la junta.

Una vez revisada por todos los miembros de Junta, se aprueba el texto del acta, en mérito de lo cual es suscrita por el presidente y la Secretaria General.

El presidente de la Junta, levanta la sesión siendo las 8:20 de la mañana.

MANUEL ALEJANDRO NARANJO GIRALDO
Presidente

DIANA PATRICIA MESA RICO
Secretaria.

La presente Acta es Fiel copia tomada de la original. At Diana Mesa Rico - 43979439
Secretaria General.